

Ayuntamiento del día
16 de Noviembre de 1862

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a diez y seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y dos, se juntaron los Señores D.ⁿ Marcial Zapirain Alcalde, Presidente, D.ⁿ Claudio Guezo, teniente de Alcalde, D.ⁿ Miguel Zg.ⁿ Zabala, D.ⁿ Andres Arreche, D.ⁿ Jose Miguel Garbizu, (no asistió) y D.ⁿ Benito Olazola, (no asistió) Regidores, ejerciendo este último de Sindico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario interino se acordó lo siguiente

Se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana sabida y quedaron enterados

En seguida se acordó solicitar al Señor Gobernador de esta Provincia, enfor mandole en el estado en que se halla el camino peaton de Benteria a este pueblo, y que haga el modo de poner remedio mandando a ver si le parece a un inteligente, y en su descargo ordene a la Empresa en pronta ejecución, y se deva lo acordado hoy al Sr. Gobernador.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanta la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino

Zapirain Guezo Arreche

El Secretario interino

Juan Francisco Arreche

Ayuntamiento del día
3 de Diciembre de 1862

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos, se juntaron los Señores D.ⁿ Marcial de Zapirain Alcalde, Presidente, D.ⁿ Claudio Guezo, teniente de Alcalde, D.ⁿ Miguel Zg.ⁿ Zabala D.ⁿ Andres Arreche D.ⁿ Jose Miguel Garbizu, y D.ⁿ Benito Olazola Regidores, ejerciendo este último de Sindico procurador (y no asistió) pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario interino se acordó lo siguiente